ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION

Contratación Directa Nº 22/2010 "Adquisición de Banderas y Otros "

En la ciudad de Asunción, a los doce días del mes de Octubre del año dos mil diez, Dirección de la Unidad Operativa de Contratación, sito en la casa Nº 706 de la calle Presidente Franco esquina O Leary de esta ciudad, se encuentran reunidos, el director Administrativo, Consejero Aníbal Fernández, la Directora la Unidad Operativa de Contrataciones Lic. Laura Núñez, y la Señora Sonia Aguayo, Jefa de la UOC, para el análisis, evaluación y adjudicación de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa Nº 22 /2010 "Adquisición de Banderas y Otros ".----------

Que, a las 10:00 hs. del día 07 de Octubre del presente año, se procedió a la apertura de sobres del llamado mencionado mas arriba, habiéndose presentado tres ofertas, y que corresponden a las Empresas T-SHIRTS & Cía. por el monto total de G. 91.040.000.- (guaraníes noventa y un millones cuarenta mil); J.A. ARTE de Josué Andrés Gómez, por el monto total de G. 69.840.000.- (guaraníes sesenta y nueve millones ochocientos cuarenta mil) y DECOGRAB de Edgar Garay, por el monto total de G. 55.992.000.- (guaraníes cincuenta y cinco millones novecientos noventa y dos mil), los cuales en adelante son analizadas.

A continuación, se lleva a cabo la verificación de la documentación arrimada por los oferentes, según se ha solicitado en las bases y condiciones del llamado, y los cuales se detallan a continuación:

Documentación Legal

Oferente	Formulario de Oferta debidamente presentado	Fotocopia del documento de identidad del firmante	Fotocopia de la cedula tributaria	Validez de la Oferta (mínimo 60 días)	Garantía de mantenimiento de oferta (3% mínimo)	Estatutos y poderes (personas jurídicas)	Declaración Jurada del artículo 40º y artículo 20º
T-SHIRTS & Cía.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
J.A. ARTE	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
DECOGRAB	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

De la verificación realizada, se puede constatar que los oferentes cumplen con las documentaciones básicas de carácter sustanciales, quedando ellas habilitadas para la siguiente etapa de evaluación, que consiste en la comparación de precios ofertados. Para este efecto se elabora la planilla comparativa con los precios unitario, que se adjunta y forma parte de la presente acta, en esta planilla se puede constatar una diferencia en los montos totales presentado de los tres oferentes, por lo que se procede a realizar las siguientes correcciones aritméticas: a la firma **T-SHIRTS & CÍA. el monto total de su oferta asciende a G. 92.490.000 (guaraníes noventa y dos millones cuatrocientos noventa mil); J.A. ARTE de Josué Andrés Gómez, el monto total de su oferta asciende a Gs. 71.990.000 (guaraníes setenta y un millones novecientos noventa mil); y DECOGRAB de Edgar Garay, el monto total de su oferta asciende a Gs. 56.286.000 (guaraníes cincuenta y seis millones doscientos ochenta y seis mil).**

Una vez realizada las correcciones aritméticas, se comunica mediante nota VMAAT/DGAF/UOC Nº dichas correcciones, solicitando a los oferentes la aceptación, según el Art. 59 del Decreto Nº 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Las notas de aceptación han sido remitidas a la UOC en tiempo y forma y las copias obran en la carpeta respectiva.

Seguidamente se elabora la planilla comparativa de precios con las correcciones realizadas según el siguiente cuadro:

Planilla Comparativa de Precios

Oferente	Monto Total
T-SHIRTS & CÍA.	92.490.000 Gs.
J.A. ARTE	71.990.000 Gs.
DECOGRAB	56.286.000 Gs.

De la comparación precedente, se observa que la oferta presentada por la Empresa DECOGRAB de Edgar Garay, es la económicamente más baja y la misma cumple con todos los requisitos legales y técnicos exigidos en las bases del llamado, y se adecua a la Ley y su respectivo reglamento.----------
---

Por todos los argumentos esgrimidos, se resuelve **ADJUDICAR**, a la Empresa DECOGRAB de Edgar Garay, la Contratación Directa Nº 22/2010 " Adquisición de Banderas y Otros ".----------
---

CONCLUSIÓN

ADJUDICAR a la Empresa DECOGRAB de Edgar Garay, la Contratación Directa Nº 22/2010 " ADQUISICIÓN DE BANDERAS Y OTROS " ID Nº 197 661, por un monto máximo total de Gs. 56.286.000 (Guaraníes Cincuenta y seis millones doscientos ochenta y seis mil.-).----------

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES • Dirección General de Administración y Finanzas • Dirección de la U.O.C.

Licenciada ***Laura Núñez***
Directora de la UOC

Sonia Agulayo
Jefa de la UOC

Consejero ***Aníbal Fernández***
Director Administrativo